

GUÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y RELACIONES LABORALES



Guía de Protección de datos y relaciones laborales que ha publicado hoy la AEPD con el objetivo de ofrecer una herramienta práctica de ayuda a las organizaciones públicas y privadas para un adecuado cumplimiento de la legislación. Esta guía ha sido elaborada por la Agencia con la participación tanto del Ministerio de Trabajo y Economía Social como de la patronal y organizaciones sindicales.

Nota informativa

Guía Protección de datos y relaciones laborales

Nota de prensa

La aplicación del Reglamento General de Protección de datos y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) ha supuesto una serie de cambios tanto en lo relativo a los derechos de las personas trabajadoras como en la recogida y el uso de sus datos por parte de los empresarios.

Asimismo, la guía también aborda temas que se plantean cada vez con mayor frecuencia, como la consulta por parte del empleador de las redes sociales de la persona trabajadora, los sistemas internos de denuncias (whistleblowing), el registro de la jornada laboral, la protección de los datos de las víctimas de acoso en el trabajo o de las mujeres supervivientes a la violencia de género o el uso de la tecnología wearable como elemento de control.

Canal Prioritario